

ESTADO No.: 033

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

PROCESO No.	IPS. INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA	,
016-2017	MIRIAM JUDITH GUAZMAYAN	Auto Nº: 207, por el cual se otorga traslado para la presentación de alegatos de conclusión	27 de octubre de 2017	-
057-2016	ESE. SANTIAGO APOSTOL DE IMUES	AUTO Nº: 208, por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	27 de octubre de 2017	

## TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN 30 DE OCTUBRE DE 2017

FIJACIÓN

HORA 8:00 am

FIRMA:\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Nombre: CAMILO ASCUNTAR P.

Cédula: 1.061.707.581

**DESFIJACION** 

HORA 6:00 pm

Nombre: CAMILO ASCUNTAR P.

Cédula: 1.061.707.581







FIRMA:

